PAC N°: 382.288

NOTA ACLARATORIA N° 01/2020

DEPARTAMENTO DE PROCESOS COMPLEMENTARIOS Y EXCEPCIONES UOC N° 01
NIVEL CENTRAL DEL M.S.P. y B.S.

COMUNICA POR ESTE MEDIO; QUE EN EL MARCO DE LA **CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN N° 35/20 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS ESPECIFICOS PARA CONTINGENCIA COVID-19 PARA EL MSPYBS" ID N° 382.288,** LAS SIGUIENTES RESPUESTAS A LA CONSULTA REALIZADA:

Consulta N° 1.

En el Pliego de Bases y Condiciones, en la sección II Suministros Requeridos, Pág. 9, solicitan ítem 1 Circuito para Respirador Neonatal, compuesto por : un tubo de conexión con la cámara de humidificador, una trampa de agua, un tubo inspirador calefactado, dos tubo espiratorios calefactados.

Considerando que es suficiente contar con un tubo calefactado y trampa de agua o salvo contrario, con dos tubos calefactados

Solicitamos que la convocante modifique dicho requisito quedando de la siguiente manera: 1 Circuito para respirador Neonatal compuesto de: un tubo calefactado y una trampa de agua

Respuesta N° 1:

Adecuarse a la Adenda N° 2

Asunción, 1 de abril de 2020

LAURA MA. LETICIA OJEDA
Coordinadora
Dirección Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.

PAC Nº: 382.288

ADENDA Nº 02/2020

DEPARTAMENTO DE PROCESOS COMPLEMENTARIOS Y EXCEPCIONES, UOC Nº 01

NIVEL CENTRAL DEL M.S.P. y B.S.

COMUNICA POR ESTE MEDIO; QUE EN EL MARCO DE LA **CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN N° 35/20 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS ESPECIFICOS PARA CONTINGENCIA COVID-19 para el MSPyBS" ID N° 382.288,** SE REALIZAN LAS SIGUIENTES MODIFICACIONES AL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES ESPECÍFICAMENTE EN LOS SIGUIENTES PUNTOS, QUEDANDO REDACTADOS DE LA SIGUIENTE MANERA:

SECCIÓN III. SUMINISTROS REQUERIDOS

1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Ítem	Código de Catálogo	Descripción del Producto	Especificaciones Técnicas	Presentación	Presentación de la Entrega	Unidad de Medida	Cantidad
1	42272210-999	Circuito para respirador neonatal	*Circuito descartable para respirador **neonatal**. Sistema respiratorio desechable calefactado para la conexión al humidificador con el de la Institución, para la conducción de gas respiratorio humidificado entre el humidificador y pacientes neonatales con un peso corporal de hasta 5 kg. Compuesto por: - 1(un) tubo de conexión con la cámara de humidificador, - 1(un) trampa de agua, - 1(un) tubo de inspiración calefactado, - 4(cuatro) conectores para la conexión de accesorios, - 1(un) prolongación de incubador, - 1(un) pieza en Y, **1 (uno) o 2(dos) tubos espiratorios calefactados, -** 1(un) cámara de humidificador, compuesto por los siguientes materiales: tubos de PP, conexiones de PP, SBC,TPR, pieza en Y de SBC, cámara de humidificador de PC, SBC, silicona, aluminio . Longitud del tubo 1,2 m, todos los componentes conductores de gas deben estar libres de PVC, libre de látex. Descartable. Para **su utilización en Ventiladores de la Marca Drager Modelo Evita V300 y Babylog VN500, con Certificación ISO 13485 y CE. Compatible con Equipo Drager Modelo Evita V300 y Babylog VN500, con Certificación ISO 13485 y CE.***	Unidad	Envase Individual, fabricado y envasado bajo la denominación Sala limpia y/o envasado estéril	Unidad	2.000

LAURA MA. LETICIA OJEDA
Coordinadora
Dirección Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.

2	42272210-002	Circuito para respirador pediátrico	Circuito descartable para respirador **pediátrico.** Circuito de respiración inspiratoria calefactada desechable con cámara de humidificación para la conexión a un humidificador compatible con el de la Institución, para pacientes pediátricos con un volumen tidal de al menos 100 ml, para la conducción de gas respiratorio humidificado desde el humidificador hacia el paciente. Compuesto por: - 1(un) tubo de conexión con la cámara de humidificador, - 1(un) trampa de agua, - 1(un) tubo inspiratorio calefactado, - 1(un) pieza en Y, - 2(dos) tubos espiratorio , - 1(una) cámara de humidificador, compuesto por los siguientes materiales: tubos de respiración de EVA, PE , TPE, conexiones de PE, EVA , pieza en Y de PP, cámara de humidificador de PC, SBC, silicona, aluminio . Longitud del tubo 1,6 m, todos los componentes conductores de gas deben estar libres de PVC, libre de látex. Descartable. **Para su utilización en Ventiladores de la MArca Drager Modelo Evita V300 y Babylog VN500, con Certificación ISO 13485 y CE.**	Unidad	Envase Individual, fabricado y envasado bajo la denominación Sala limpia y/o envasado estéril	Unidad	3.000
3	42272210-001	Circuito para respirador adulto	Circuito respiratorio desechable para la conducción de gases respiratorios entre la unidad de ventilación y el paciente. Prevista para un solo uso, compuesto por: - 2(dos) tubos respiratorios (inspiratorio y espiratorio), - 1(un) pieza en Y angular y conexión Luerlock. Compuesto por los siguientes materiales: Tubos flexibles de EVA, Pieza en Y de PP, Conector de PP. Longitud del tubo 1,5 m. Libres de PVC, libre de látex. Descartable. **Para su utilización en Ventiladores de la Marca Drager Modelo Evita V300 y Babylog VN500, con Certificación ISO 13485 y CE. Compatible con Equipo Drager Modelo Evita V300 y Babylog VN500, con Certificación ISO 13485 y CE.**	Unidad	Envase Individual, fabricado y envasado bajo la denominación Sala limpia y/o envasado estéril	Unidad	2.000

LAURA MA. LETICIA OJEDA
Coordinadora
Dirección Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.

4	42272001-001	Laringoscopio Pediátrico	JUEGO DE LARINGOSCOPIO PEDIATRICO. De Acero Inoxidable quirúrgico, con juego de hojas rectas correspondientes N° 0,1,2 y foquitos correspondientes. -Con su respectivo mango.	Set	Set	Unidad	30
5	42272001-002	Laringoscopio Adulto	JUEGO DE LARINGOSCOPIO ADULTO. De Acero Inoxidable, con juego de hojas curvas N° 3,4,5 y foquitos correspondientes. -Con su respectivo mango	Set	Set	Unidad	60

Observación: Se verificara compatibilidad de la muestra presentada con los equipos del MSPBS.

Sección VI. Formularios

FORMULARIO N° 3

FORMULARIO DE OFERTA

[El Oferente completará este formulario de acuerdo con las instrucciones indicadas. No se permitirán alteraciones al contenido de este formulario ni se aceptarán substituciones.]

FECHA: _____

ID No.:_____

A: __ (*Indicar nombre del Convocante*) _____

Nosotros, los suscritos, declaramos que:

a) Hemos examinado y no tenemos objeción alguna a los Documentos de Licitación, incluyendo las Instrucciones a los Oferentes (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) aprobadas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y difundidas en el Sistema de Información de las Contrataciones y las Adendas publicadas,

b) Nuestra firma no está comprendida en las limitaciones o prohibiciones para contratar con el Estado en general y con esta Convocante en particular, establecidas en el artículo 40 de la Ley N° 2051/03.

c) Nos abstenemos de adoptar conductas orientadas a que los funcionarios o empleados del Convocante en el presente llamado, induzcan o alteren las exigencias del llamado, las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, la ejecución contractual u otros aspectos que pudieran otorgarnos condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, como por ejemplo, y de manera enunciativa y no limitativa, el soborno y la colusión.

d) Asumimos el compromiso de comunicar por medios fehacientes al Convocante, de manera inmediata a su surgimiento, cualquier alteración en la situación jurídica respecto de las citadas inhabilidades, dejando expresa constancia que independiente a esta situación, automáticamente resta eficacia y validez a la presente.

e) Declaramos que hemos verificado toda la documentación que compone nuestra oferta y conocemos el contenido de los mismos, incluso de aquellos gestionados por terceros para nosotros, y autorizamos a la Convocante a confirmar la información por nosotros suministrada en nuestra oferta, a través de cualquier fuente pública o privada de información.

LAURA MA. LETICIA OJEDA
Coordinadora
Dirección Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.

f) Entendemos que esta oferta, junto con su debida aceptación por escrito incluida en la adjudicación y su notificación, constituirán una obligación contractual entre nosotros, hasta que el contrato formal haya sido perfeccionado por las partes.

g) Entendemos que la Convocante tiene el derecho de cancelar o declarar desierta la licitación, rechazar todas las ofertas en cualquier momento con anterioridad a la adjudicación del contrato, conforme con lo dispuesto en los artículos 30 y 31 de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, sin que por ello incurra en responsabilidad alguna frente a los Oferentes.

h) Si nuestra oferta es aceptada, nos comprometemos a obtener una Garantía de Cumplimiento del Contrato de conformidad con dispuesto en las bases y condiciones;

i) Nuestra oferta se mantendrá vigente por el período establecido por la convocante en las bases y condiciones, a partir de la fecha límite fijada para la presentación de las ofertas. Esta oferta nos obliga y podrá ser aceptada en cualquier momento hasta antes del término de dicho período;

j) Ofrecemos proveer los siguientes *[Bienes / Servicios]* de conformidad con los Documentos de la Licitación y de acuerdo con el Plan de Entregas y nos comprometemos a que estos *[Bienes / Servicios]* cumplan a cabalidad con las Especificaciones Técnicas y Requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones, **siendo el precio de nuestra oferta se encuentra indicada en la Lista de Precios, que fue descargada del SICP y forma parte del presente formulario de Oferta.** *[El formulario de lista de precios deberá ser descargado en el formato Excel del SICP, completada y firmada para ser adjuntada al presente formulario de oferta, pues la misma forma parte integra de su oferta]*

Item	Código de Catálogo	Descripción	Características Técnicas	Presentacion	Presentacion Entrega	Unidad de Medida	**Marc	**Procedencia	Precio Referencial	Cantidad Solicitada	**Precio unitario	**Precio Total
1	42272210-999	Circuito para respirador neonatal	*Circuito descartable para respirador **neonatal**. Sistema respiratorio desechable calefactado para la conexión al humidificador con el de la Institución, para la conducción de gas respiratorio humidificado entre el humidificador y pacientes neonatales con un peso corporal de hasta 5 kg. Compuesto por: - 1(un) tubo de conexión con la cámara de humidificador, - 1(un) trampa de agua, - 1(un) tubo de inspiración calefactado, - 4(cuatro) conectores para la conexión de accesorios, - 1(un) prolongación de incubador, - 1(un) pieza en Y, **1 (uno) o 2(dos) tubos espiratorios calefactados,** - 1(un) cámara de humidificador, compuesto por los siguientes materiales: tubos de PP, conexiones de PP, SBC,TPR, pieza en Y de SBC, cámara de humidificador de PC, SBC, silicona, aluminio . Longitud del tubo 1,2 m, todos los componentes conductores de gas deben estar libres de PVC, libre de látex. Descartable. Para **su utilización en Ventiladores de***	Unidad	Envase individual. Fabricado y envasado bajo la denominación Sala limpia y/o envase esteril	Unidad			424.000	2.000		

LAURA MA. LETICIA OJEDA
Coordinadora
Dirección Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.

			la Marca Drager Modelo Evita V300 y Babylog VN500, con Certificación ISO 13485 y CE. Compatible con Equipo Drager Modelo Evita V300 y Babylog VN500, con Certificación ISO 13485 y CE.									
2	42272210-002	Circuito para respirador pediatrico	Circuito descartable para respirador **pediatrico.** Circuito de respiración inspiratoria calefactada desechable con cámara de humidificación para la conección a un humidificador compatible con el de la Institución , para pacientes pediatricos con un volumen tidal de al menos 100 ml, para la conducción de gas respiratorio humidificado desde el humidificador hacia el paciente . Compuesto por: - 1(un) tubo de conección con la cámara de humidificador, - 1(un) trampa de agua, - 1(un) tubo inspiratorio calefactado, - 1(un) pieza en Y, - 2(dos) tubos espiratorio , - 1(una) cámara de humidificador, compuesto por los siguientes materiales: tubos de respiración de EVA, PE , TPE, conecciones de PE, EVA , pieza en Y de PP, cámara de humidificador de PC, SBC, silicona, aluminio . Longitud del tubo 1,6 m, todos los componentes conductores de gas deben estar libres de PVC, libre de látex. Descartable. **Para su utilización en Ventiladores de la MArca Drager Modelo Evita V300 y Babylog VN500, con Certificación ISO 13485 y CE.**	Unidad	Envase individual. Fabricado y envasado bajo la denominación Sala limpia y/o envase esteril	Unidad			290.000	3.000		
3	42272210-001	Circuito para respirador adulto	Circuito respiratorio desechable para la conducción de gases respiratorios entre la unidad de ventilación y el paciente. Prevista para un solo uso, compuesto por: - 2(dos) tubos respiratorios (inspiratorio y espiratorio), - 1(un) pieza en Y angular y conección Luerlock. Compuesto por los siguientes materiales: Tubos flexibles de EVA, Pieza en Y de PP, Conector de PP. Longitud del tubo 1,5 m. Libres de PVC, libre de látex. Descartable. **Para su utilización en Ventiladores de la MArca Drager Modelo Evita V300 y Babylog VN500,**	Unidad	Envase individual. Fabricado y envasado bajo la denominación Sala limpia y/o envase esteril	Unidad			50.000	2.000		

LAURA MA. LETICIA OJEDA
Coordinadora
Dirección Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.

MISIÓN: Garantizar el cumplimiento de las funciones de rectoría, conducción, financiamiento y provisión de servicios de salud con el fin de alcanzar la cobertura universal, bajo el enfoque de protección social, en el marco del Sistema Nacional de Salud.

			con Certificación ISO 13485 y CE. Compatible con Equipo Drager Modelo Evita V300 y Babylog VN500, con Certificación ISO 13485 y CE.									
4	42272001-001	LARINGOSCOPIO PEDIATRICO:	JUEGO DE LARINGOSCOPIO PEDIATRICO. De Acero Inoxidable quirúrgico, con juego de hojas rectas correspondientes N° 0,1,2 y foquitos correspondientes. - Con su respectivo mango.	Set	Set	Unidad			2.382.500	30		
5	42272001-002	LARINGOSCOPIO ADULTO:	JUEGO DE LARINGOSCOPIO ADULTO. De Acero Inoxidable, con juego de hojas curvas N° 3,4,5 y foquitos correspondientes.- Con su respectivo mango	Set	Set	Unidad			2.338.000	60		
Precio Total (IVA Incluido)												

Precio Total (IVA Incluido): Gs. _____

Firma: _____

Nombre: *[indicar el nombre completo de la persona que firma el Formulario de la Oferta]*

En calidad de: *[indicar la calidad jurídica de la persona que firma el Formulario de la Oferta]*

Los demas puntos y secciones no mencionados permanecen invariables. –

Asunción, 1 de abril de 2020.

LAURA MA. LETICIA OJEDA
Coordinadora
Dirección Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.